



## Preguntas frecuentes y aclaraciones relativas a los contratos

Las consultas, preguntas y solicitudes de aclaración formuladas por los operadores económicos en el marco de los procedimientos de contratación se gestionan a través de los mecanismos habilitados en la Plataforma de Contratación del Sector Público, quedando vinculadas a cada expediente de contratación y siendo accesibles para todos los interesados.

Las aclaraciones que, en su caso, resultan relevantes para el procedimiento son publicadas en la propia Plataforma, garantizando su difusión en condiciones de igualdad y transparencia.

La entidad no dispone de un documento específico de preguntas frecuentes (FAQ), al no haberse detectado la reiteración de consultas sobre una misma materia que justifique su elaboración, no existiendo más de una pregunta de cada materia consultada.

*Información actualizada a 31 de diciembre de 2025*